

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 6 pesetas
Extrafuera y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO IV.—NUM. 1.242

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Jueves 27 de Agosto de 1896

EL NOTICIERO SEVILLANO
Es el periódico de mayor circulación de Andalucía

MUEBLES
En ninguna parte se venden más elegantes sillas y barstos QUE EN LOS ALMACENES DE

SIMÓN MARCO
ZARAGOZA, 24
Se compra muebles en visitar estos dichos almacenes
Zaragoza, 24.—Entrada libre

NOTICIA DE LA MALDAD

Nuestra denuncia

Anoche a las nueve y media en esta redacción de la visita de Sr. Fernández Vior, juez de primera instancia de la Magdalena Sr. Fernández Vior.

Tenia por objeto su visita cumplimentar un efecto del fiscal en que se denunciaba a EL NOTICIERO SEVILLANO por la publicación en el número del día 24 de un telegrama reproduciendo algunas frases de un artículo del periódico republicano, madrileño, EL PAÍS.

El Sr. Fernández Vior cumplió su misión con delicada cortesía, facultándose del despacho original y de algunos ejemplares de EL NOTICIERO del día 24 que quedaban en nuestra administración.

Y dicho lo anterior, restarnos solo lamentar que las escenas trágicas que con tanto éxito se han venido representando estos días en Madrid, Barcelona y Valencia, lleguen hasta Sevilla, donde nos lo pasábamos tan ricamente en esas cursitas propias del año 63.

El telegrama motivo de nuestra denuncia había pasado inadvertido, como inadvertido había circulado por toda España el artículo de EL PAÍS a que se refería el telegrama; desde mañana el artículo se buscará con ansia y se leerá con fruición; la propaganda, como se ve, no la harían mejor ni con mejores resultados los más fervientes partidarios del colega republicano.

La hidra revolucionaria, trabajo de guardarrropia teatral, mandado retirar por inútil, ha vuelto por las trazas, a sus mejores tiempos, y los conspiradores, los sediciosos, los puntos filipinos y los conjurados de peluca rubia y trenza gris tracen revivido al gobierno y quitado el sueño a los Hinojosas, Villalvas y Peña Ramírez.

Por las trazas, en Sevilla no queremos ser menos y con medidas llamativas y extemporáneas hemos de fijar la atención de ciertas gentes sobre cosas en que nunca pensaron. ¡No olvidemos la viveza!

En fin, consuélenos, porque con errores como los de Madrid y Barcelona se previene y se gobierna y con denuncias como la de anoche ¡ojala fuera el otro! sufrido la insurrección cubana rudo y doloroso golpe.

Y menos mal.

Noticias locales

El día 20 se comió en la calle Orfila, número 10, un robo de relativa importancia. El Inspector Sr. Morales estuvo en la casa del robado Pascual Ramón Fernández Llano, y hasta la fecha nada se sabe de quienes fueran los ladrones, ni recordamos haber visto el parte en la jefatura de vigilancia. El robado no sabe ya a qué santo encomendarse a pesar de tener vehementes sospechas de quienes sean los ladrones.

Del reconocimiento practicado en los olivares del término de Carmona resulta que la aceituna no está dañada.

Un cargador del muelle, llamado Manuel Lucenilla Campo, encontraba anoche entre dos carros, cuando al pasar un tren de balastaje se desató la rueda de uno de aquéllos y retrocedió violentamente, siendo cogido el cargador entre los vehículos y sufriendo graves heridas en el hipocóndrio derecho.

Instantáneamente condujese al Lucenilla a la casa de socorro de la plaza de San Francisco y se le hizo la primera cura.

El juez de guardia Sr. Fernández Vior, con el actuario Sr. Bergalli y el auxiliar Sr. Piñarro presentaron en el benéfico establecimiento y tomaron declaración al herido.

Esta madrugada se declaró un incendio en una tienda de comestibles y bebidas establecida en la calle de Góles, esquina a la de Alfaro.

El dueño de aquella, D. Rafael Gomez y Gomez, estaba recogido con la familia (su mujer y dos hijos) y a las tres y media de la madrugada despertó, notando que en la casa había mucho humo.

Arrojó del lecho inmediatamente y a la vez notó que del piso bajo salían grandes llamaradas.

Despertó enseguida a la familia, dió voces pidiendo auxilio y como les fué posible salieron de la casa consiguiendo ponerse en salvo.

En la calle un cochero que desgraciadamente el caballo del carruaje vio que salía mucho humo y sin pérdida de tiempo acudió, como otros vecinos, a socorrer a los que en la casa estaban.

Después avisó a los serenos y a poco corrió la voz de fuego, acudieron los bomberos y comenzaron los trabajos de extinción.

El incendio adquirió mucho incremento desde un principio, por la combustibilidad de lo almacenado, y las llamas salían violentísimas por puertas y ventanas.

Se trabajó, como siempre, bien; para sofocar el incendio y al cabo de media hora pudo con las cuatro y media de la madrugada.

Los vecinos de las casas inmediatas se levantaron apresuradamente, y los de un corral contiguo, por la calle de Alfaro, sacaron los muebles a la calle, temerosos de que el fuego se propagara.

Las pérdidas han sido totales para el dueño

del establecimiento porque éste ha quedado destruido.

La casa ardió casi por completo.

En el lugar del suceso se presentó en los primeros momentos el jefe de vigilancia señor Valenzuela. Después fueron algunos otras autoridades.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Artista aplaudido

Zafra 26, 3 t.

La función verificada anoche en el teatro de esta población resultó bien.

El conocido ilusionista Sr. Negrón fué muy aplaudido por el numeroso público que asistió al espectáculo.—Corresponsal

Sin corrida.—Mazzantini

Bilbao 26, 4 t.

La corrida de toros que debía verificarse esta tarde se ha suspendido a causa de la lluvia.

Se celebrará mañana si el mal tiempo que reina cede.

El médico que asiste a Mazzantini me ha dicho que la herida sufrida por el popular diestro no ofrece peligro alguno y antes de veinte días D. Luis se encontrará restablecido por completo y en disposición de torear.

El diestro es visitadísimo por sus numerosos amigos.—Echotaverri.

A Lugo.—Salida de tropas

San Sebastian 26, 5 t.

El cardenal Casañas ha marchado para Lugo con objeto de asistir al Congreso Eucarístico.

También han marchado de esta el barón de Sarriestegui y los marqueses de Fidal y Comillas.

Las tropas de esta guarnición que van a Cuba saldrán el 4 de Setiembre a las diez de la mañana.—Mena.

Acaba una sesión

Madrid 23, 7-25 n.

Señala.—Mañana contestará el Sr. Danvila al Sr. Romero Gilón, y defenderá el dictamen sobre el canal de Tamarit.

Se suspende la discusión.

Leese el dictamen de la comisión mixta sobre el impuesto de navegación.

Reúne la Cámara en sesión secreta para examinar los cuentas.

Conferencias

Madrid 26, 8 n.

Han conferenciado los Sres. Cánovas y Euduen.

Antes había conferenciado este último con el Sr. Montero Rios y con el Sr. Romero Gilón.

El Sr. Nuñez de Arce dice que el Sr. Montero Rios recibió promesa de que se aplazaría el proyecto de ferrocarril.

Auxilios extraordinarios

Madrid 26, 9 n.

Congreso.—El Sr. Canillo contesta al señor Llorens.

Este rectifica diciendo que los carlistas a ser poder, anularían los contratos de la Tabacalera y de Almadén.

El Sr. Gamazo apoya una enmienda pidiendo se paguen semestralmente en París y Londres, en dinero, los intereses de amortización de la cantidad que adelanta Rostchil, sin que éste intervenga en la explotación del azogue y reservándose el gobierno la explotación de las minas.

Dice que de saber los liberales que el gobierno se opondría a modificar los contratos, hubieran discutido la totalidad de ellos, declinando responsabilidades.

Los contratos se han hecho sin necesidad.

El de Almadén nos perjudica en 145 millones de pesetas y el de tabacos perjudica desde ahora en 50 millones.

Además, el contrato del Timbre nos perjudica en 62 millones.

En estos contratos empezamos entregando la parte principal del capital a sus consocios.

En el proyecto de Almadén reconocemos la justa desconfianza de que podamos pagar.

Es mil veces peor que la Duda pignoraticia.

Nos comprometemos a forzar la producción: esto producirá la baja del azogue y arruinará nos esta riqueza nacional.

Sienta la protesta de que siempre los liberales votarán los proyectos presentados como fuentes de recursos de guerra.

Extiéndese largamente en consideraciones para afirmar que los liberales siempre atenderán al ejército porque la primera necesidad es atender la guerra, pero tengase presente lo que ocurre para que en lo porvenir no se dificulte la vida nacional.

Pide se contrate un empréstito superior a 500 millones, pues éste no bastaría.

La nación no regatea hombres ni dinero; y quizá no se le ha ocurrido todavía preguntar, cómo y para qué envía esos hombres y ese dinero.

No olvide esto el gobierno.

El ministro de Hacienda contesta al Sr. Gamazo.

Recuerda que, presidiendo el Sr. Gamazo la comisión del contrato de la Trasatlántica se negó a aceptar empujados, alegando que se trataba de un contrato bilateral.

Ignal carácter tienen los actuales.

Defiende los proyectos, elogiándolos, y acusa a los liberales de entorpecer con inútiles discusiones la marcha del gobierno negándole recursos, cosa que favorece a la insurrección. (Protestas de las minorías, aplausos en la mayoría.)

Dice el ministro que el Sr. Gamazo ha venido a hacer examen de conciencia y a hacer protestas de humildad para bienquerstar con Avila. (Protestas y aplausos.)

El Sr. Gamazo protesta indignado de los ataques que se le dirigen.

Los liberales, dice, estamos unidos a la mayoría. (Murmullos.)

El Sr. Navarro Reverter niega haber acusado de falta de patriotismo a los liberales.

Añade que se cumplirá en reconocerlo.

El Sr. Gamazo renuncia a apoyar las demás enmiendas.

Apruébase el artículo segundo.

Se admiten dos artículos adicionales disponiendo que dentro de 10 días, después de las firmas de los contratos se publiquen en la Gaceta.

Apruébanse definitivamente los proyectos de

Almadén y la Tabacalera por 168 votos contra 54.

Acuérdase que desde mañana las sesiones sean de cuatro horas de tres a siete de la tarde.

Se levanta la sesión.

De política

Madrid 26, 10 n.

El Sr. Cánovas me ha dicho que tan luego como se apruebe el proyecto de represión del anarquismo levantará la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona.

Añadió que hablará en el Senado con motivo de la enmienda del Sr. Torre Villanueva y explicará que los ferrocarriles pueden ser fuente de ingresos.

Asegúrase que en el Senado se aprobarán los auxilios ferroviarios, después de hablar el señor Cánovas explicando el alcance del proyecto.

En el Consejo de esta semana se acordará la fecha de la suspensión de sesiones.

Los liberales niegan que el gobierno ni nadie, les haya hablado de llegar a una transacción sobre lo de ferrocarriles.

No la aceptarían, a menos que se aprobara una enmienda por la que las compañías se comprometan a cubrir el empréstito.

Dicese que el gobierno podría promover debate sobre esto; y adquirido entonces el convencimiento de que no se aprobaba el proyecto de auxilios, correría las Cortes en seguida.

Para Cuba.—Voluntarios cortos

Cádiz 26, 10 30 n.

Ha zarpado para Barcelona el vapor *Larache*.

Lleva armamento y municiones para las tropas que marcharán a Cuba en los vapores *Gran Antilla* y *Santiago*.

Dicha carga la trasladará en Barcelona a los citados vapores.

El *Gran Antilla* llevará a las compañías de Almansa, Aragón y Navarra; y el *Santiago* a las de Albuera, Luchana, San Quintín, Guipúzcoa y Asta.

Conducidos por guardias civiles han marchado a Madrid 30 voluntarios que fueron rechazados por cortos de talla.—Salido.

4 años brama

Madrid 26, 10 45 n.

Mientras hablaba el Sr. Navarro Reverter esta tarde en el Congreso, el Sr. Cánovas, que deseaba acabar el debate, envió a aquél tres recados para que callara.

Visto que no lo hacía entró el Sr. Cánovas en el salón.

Al salir dijo:

«Me acuerdo que en Málaga cuando los arrieros ven que la carga de los caballerías se les cae, dicen al primero que pasa: ¡Amigo, écheme una mano! E o no hecho yo esta tarde.»

Contra los filibusteros

Madrid 26, 11 n.

El ministro de España en Santa Fé de Bogotá telegrafía que la moción a favor de los insurrectos cubanos, presentada a aquella Cámara, fué rechazada.

Solo alcanzó seis votos.

Embarques

Madrid 26, 11 25 n.

En Cartagena han embarcado cuatro compañías de los regimientos de Sevilla y España. Hubo mucho entusiasmo.

Los soldados marchaban cantando.

En Málaga se preparaba una entusiasta despedida a los soldados de Borbón y Extremeñada.

Quirón de la noche

Los que mueren por la patria

Madrid 26, 11 25 n.

En Cartagena han embarcado cuatro compañías de los regimientos de Sevilla y España. Hubo mucho entusiasmo.

Los soldados marchaban cantando.

En Málaga se preparaba una entusiasta despedida a los soldados de Borbón y Extremeñada.

Quirón de la noche

Los que mueren por la patria



D. Guillermo Perinat y Torreblanca

Hoy honramos nuestras columnas publicando el retrato del valiente oficial que murió heroicamente en Cuba atacando con los 25 hombres que mandaba, pertenecientes al regimiento de Valencia, fuerzas insurrectas muy superiores en número.

COROLARIOS

La cuestión llamada de los blasones del Alcázar ha recibido mayor importancia desde que el sabio orientalista y arqueólogo Sr. Simonet, en carta publicada por *La Andalucía Moderna* el 18 del corriente, coincidiendo con nuestra humilde opinión, ha emitido su parecer, declarando que «la banda era una divisa propia de los reyes de Castilla, usada por ellos desde tiempo anterior al rey D. Alfonso el XI y hasta ahora desconocido».

Dislente, pues, el Ilustre catedrático de Granada, como nosotros disintimos, del juicio de la comisión de Monumentos; y con tan buena compañía ya podemos, sin los temores de antes, formular las conclusiones que, como por su mismo peso, se desprenden de los hechos históricos alegados en nuestros artículos anteriores.

La banda real de Castilla, tal como apareció pintada y esculpida en los muros del Alcázar sevillano, fué un dorado trofeo, adoptado entre sus armas por nuestros antiguos monarcas, muy probablemente entre los años 1390 a 1243, y destinado a transmitirse a las generaciones futu-

ra memoria impercedera de los episodios más brillantes ocurridos durante la Reconquista.

Con tan precitada divisa condecoraron los reyes castellanos, no a los caballeros de una orden determinada, no a todos los combatientes de una batalla o una victoria famosa, sino a los más esforzados adalides y campeones que, en las luchas contra los musulmanes, por su probado valor y sus sonadas hazañas, legaron a sus linajes un nombre ilustre y merecedor de pasar a la posteridad.

Claro es que hay menos memorias de ese blason real, a medida que ascendemos en la historia de la Edad Media y llegamos a los reinados anteriores al de D. Alfonso XI: pero esto solo debe achacarse a las distancias de los tiempos y a las emisiones de narradores y cronistas.

Desde muy antigua fecha emplearon nuestros monarcas así leoneses como castellanos, la figura de león en sus blasones como distintivo de la dignidad real: al principio añadido a la superioridad del rey de las fieras y no como generalmente se cree, a la capital del antiguo reino de España, cuyo nombre, antes de la formación de nuestro romance, no era León sino *Legio*, por la legión romana que la fundara en tiempos de Trajano; y mal podrían por lo tanto los blasones reales referirse a aquella denominación, cuando aun no estaba formada. La época en que esta insignia real apareció de hecho, no puede precisarse. Por D. Lucas de Tuy e igualmente sabemos que la usaron antiguos predecesores de D. Alfonso VIII.

Según el diseño primitivo la banda y cabezas de dragantes, ligados a un escudo de oro, y el campo de gules. Con posterioridad variaron los colores y metales, hasta emplearse en todos los conocidos en *Armería*.

Quizás la causa de estas variantes se explique por los cambios rigerosos de la *Heráldica*.

Cuenta cierto ignorado autor, en años comentarios que dedicó al monarca Carlos V, describiendo los escudos que componían el *pendón genealógico* del emperador, artística obra pintada en extensa piel para servir de adorno a la cámara imperial, que en la reina doña Isabel en memoria que conquistó Granada, puso debajo el escudo y león una granada de oro en campo de plata; mas de ración y orden de armas esta granada es de oro, que es metal, su campo habla de ser de color, el qual habla de ser de color o colorado, porque Aben Alhamar, rey de Granada, y sus sucesores tenían por divisa una seña bermeja.

Esto mismo debió ocurrir cuando las casas linajadas alcanzaban la singular prerrogativa de la *banda real* y tenían que rehacer las piezas de sus escudos para dar lugar principal a la banda, colocándola en el sitio correspondiente, desde el vértice del ángulo diestro del jefe a igual ángulo de la punta.

Estaban en *Armería* rigerosamente prohibidos metal sobre metal y color sobre color, sola excepción hecha de la cruz de Jerusalem; y como la incompatibilidad de metales y colores, entre las piezas antiguas y el nuevo blason, se podía desaparecer modificándolos convenientemente: en estas modificaciones debieron fundirse, si no todas, algunas de las múltiples combinaciones de esmaltes con que se presentaban las piezas de la *banda real de Castilla* en los blasones de la nobleza española.

No hay, pues, razón alguna para circunscribir su significación, considerándola como insignia de la orden o como monumento especial de la batalla del Salado.

Descúbrase, como la descubrió con su sagacidad arqueológica el inolvidable Tubino, en lo alto de un torreón perteneciente al castillo de Alcaá de Guadaira, donde la hizo grabar Ben Alhamar, por concepción de D. Fernando III, cuando arrojó de la fortaleza a los almohades y auxilió poderosamente a las huestes cristianas en el cerco de Sevilla: osténtese en los Alcázares de esta ciudad y de Carmona, ó en la colegiata de San Salvador de Jerez de la Frontera, ó en el sepulcro de D. Enrique II, ó en los blasones de la reina doña Leonor, y de los descendientes legítimos de D. Pedro I, ó en las doblas de D. Juan II, ó en las monedas de D. Enrique IX, ó en los guiones de los Reyes Católicos y del emperador, ó en los escudos de los ricos hombres, infanzones, hijosdalgo y caballeros: esa señal gloriosa siempre será todo un largo poema, en que se cantan las más memorables jornadas de la reconquista.

Interpretar los blasones del Alcázar como nuestros interpretamos, es narrar toda la historia de ese inmortale trofeo: interpretarlos como recuerdo del Salado nada más, es referir un solo capítulo de esa interesantísima historia: interpretarlos como divisa de la orden de la banda es desentenderse de la historia por completo.

En efecto, aun suponiendo que la banda dragantada se creara en 1340, después de la batalla del Salado, como sostiene la comisión de Monumentos, esa empresa siempre sería un recuerdo de la batalla, nunca de la orden, si la orden no fué el motivo de su creación.

En algo, pues, no estamos conformes con el Sr. Simonet, es en cuando conviene con la comisión de monumentos en que dicho blason es el mismo de la orden de la banda instituida por el rey de Castilla D. Alfonso el XI por los años de 1350 a 1332. Además de los reparos opuestos anteriormente en frente de esta afirmación, hay multiplicados testimonios históricos que la contradicen, y son cuantos caballeros pertenecieron a la orden, tomaron parte en la batalla del Salado y no llevaron nunca la banda en sus escudos.

Y basta ya de escudos, de bandas y de dragantes.

AROLAS

Madrid 26, 11 25 n.

En Cartagena han embarcado cuatro compañías de los regimientos de Sevilla y España. Hubo mucho entusiasmo.

Los soldados marchaban cantando.

En Málaga se preparaba una entusiasta despedida a los soldados de Borbón y Extremeñada.

Noticias regionales

Ampliando las noticias recibidas de Alcalá de los Gazules sobre el secuestro de D. Juan Casas, comunica los siguientes detalles el jefe de aquel puesto de la Guardia civil.

Como se sabe, D. Juan Casas salió de Alcalá al amanecer del día 19 en dirección a la dehesa Larios, que labra; según ha declarado dicho señor, al llegar al arroyo *Corchuelo*, presentáronsele cuatro hombres enmascarados que lo sorprendieron y amarraron, ocultándolo en las proximidades del citado arroyo, donde permaneció todo el día.

Ya de noche y después de vendarle los ojos le hicieron andar durante muchas horas por una sierra que no pudo conocer, teniendo oculto en aquella hasta el día 21, en que le dejaron marchar.

Dos días antes le leyeron una carta que los secuestradores dirigían a su esposa pidiéndole 30.000 reales por su rescate. D. Juan Casas, según declaró, manifestó a sus aprehensores que no podía dar esa cantidad, ofreciendo entregar 5.000 ó 6.000 reales, mucho dinero de que podía disponer. El día 24 accedieron los bandidos a rebajar el precio del rescate a la citada suma de 6.000 reales, sacando al Sr. Casas de donde lo tenían encerrado y dejándolo en un camino de la sierra de San José del Valle, con los ojos vendados y con orden de andar una hora sin quitarse la venda.

El dinero quedó convenido que lo entregaría el interesado, que debía salir de Alcalá montado en un burro en dirección a la sierra citada y andar hasta que se le presentaran los secuestradores.

Estos, durante todo el tiempo que tuvieron en su poder al Sr. Casas, ocupaban sus rostros con careta y hablaban desfigurando la voz.

El juez de Medina, que como hemos dicho se encuentra en Alcalá, viene trabajando activamente en el esclarecimiento del crimen, secundado por la Guardia civil.

«Hace dos días, acompañado del secuestrado fué el jefe a la sierra de San José del Valle, encontrándose el sitio en que estuvo aquí encerrado.»

En aquel lugar se encontraron varios papeles que habían servido para guardar jamón y queso, pedazos de pan y latas de conservas de arja y sardinas, que fué lo que dieron de comer al secuestrado.

Según un despacho telegráfico recibido en el juzgado de instrucción del distrito de Santiago de Jerez, ha sido preso en Estepona el individuo que con nombre supuesto fué reconocido por el médico del Banco Vialcillo de Cataluña en dicha ciudad, é hizo un seguro de vida por 5.000 duros.

Comunicados por la Guardia civil salieron ayer tarde de Cádiz por Madrid 30 soldados cortos de talla, de los que vistieron como voluntarios para Cuba.

De el correo del 30 embarcarán en Cádiz cuatro marineros y dos soldados de infantería de marina, que cumplen condena en Cuatro Terres y a quienes se les ha concedido el pase al ejército de operaciones en Cuba.

La Guardia civil del puesto de Aguilár ha detenido a un sangero vecino de Sevilla, por haber hurtado dos vacas a un vecino de dicha ciudad de Aguilár, cuyo sangero fué puesto a disposición del juzgado respectivo.

El jefe del tren 322 telegrafizó ayer tarde al Gobernador civil una sensible desgracia ocurrida en la línea de Belmez.

Al pasar el tren por el kilómetro 25 300 arrolló un carro que arrastraban dos caballerías, quedando éstas muertas y herido levemente en la cabeza el conductor.

El carro quedó completamente destruido y por este motivo sufrió el tren un retraso de una hora y ocho minutos.

Buques entrados en el puerto de Cádiz durante el día de ayer:

Goletas inglesas *Spin Away* y *Maud*, vapor español *Melillo González*, laudes *Isabelita*, *Pepito* y *Manolito* y *Salucho San José*.

Despachados:

Vapor holandés *Titan*, vapor español *Cabo Santa Marta*, las balandras españolas *Amalia* y *Colón*, vapores españoles *Joaquín Piñero*, *Nuevo Valencia*, *Cabo Roca* y *Pinzón*.

Noticias locales

En el edificio que se celebrará mañana se tratará, además de los asuntos que anteriormente dimos cuenta, de los siguientes dictámenes: Se tratará de la distribución de fondos; dictamen de la comisión de Hacienda designando el sueldo que habrá de percibir el auxiliar veterinario últimamente nombrado; otro de la de Asuntos jurídicos sobre el abono de haberes devengados y no percibidos por un empleado municipal; otro de Obras públicas concediendo ventiladores a las cloacas públicas; y por último, otro de la misma comisión aprobando el plan de alineación de la calle Fernández y González.

Para esta noche a las ocho y media está citada la subcomisión de Hacienda para ocuparse del estudio de un empréstito.

Al agente de primera Pedro Muñoz se presentó en jefe la superior de las hermanitas de los pobres de San Benito, manifestándole que hace dos noches robaron de la huerta cinco fanegas de mazos de maíz, robo que también se efectuó noches pasadas, llevando los cacos una virgen pequeña. Para castigarlos saltaron las tapas que dan a los callejones del Barrozo.

En un establecimiento de la calle de San Jorge promovió anoche un fuerte escándalo, siendo detenidas cuatro mujeres promovedoras del mismo.

Para el día 31 del corriente, a las dos de la tarde, anunciará la comisión provincial la subasta para adquirir en pública licitación las drogas y otras sustancias medicinales y los artículos de la cura de Lister necesarios en la farmacia del Hospital central durante Setiembre próximo, habiéndose calculado en 2.000 pesetas el valor de las primeras y en 1.000 el de las segundas.

Durante el día de ayer fueron sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad los cadáveres de tres hombres, cinco mujeres y siete párvulos.

Están pedidas casi todas las localidades para la función teatral cuyos productos se destinan a realisar el servicio de las armas a un joven de esta ciudad destinado a Cuba.

Hoy no se ha reunido la comisión provincial. Hasta el sábado próximo no celebrará sesión probablemente.

Nuestro querido compañero de redacción D. Francisco Hernández Mir, condenado por un artículo publicado cuando la por tantos conceptos célebre cuestión de los duros sevillanos, ha ingresado hoy en la cárcel para cumplir la condena que le fué impuesta.

Pueden estar satisfechos los que han trabajado con ahínco y solicitud, dignas de mejor causa, hasta que ingresara en la cárcel el joven periodista. No les envidiamos la satisfacción.

En cambio, grande y cumplidísima la tendrá nuestro compañero por las muestras de cariño y compañerismo de que ha sido objeto; atenciones y ofrecimientos de los que no se olvidan nunca y a los que nosotros, como él, viviremos eternamente reconocidos.

Hace tiempo cébase en Hernández Mir el infortunio; muerta su madre pocos meses ha de modo violento, enfermo y achacosos su anciano padre, para quien será ruidoso golpe la noticia de la prisión de su hijo, todas estas desgracias no han sido consideración bastante a evitar la saña con que ha sido perseguido.

Protesta de cariño y compañerismo hacia el Sr. Hernández Mir no hemos de hacer ninguna; él nos conoce y no necesita de ningún género de exhibiciones sentimentales.

Se anuncia la subasta de 55 fincas en el término de Salteras, todas por débitos de contribución.

Se han reclamado por la Junta de Instrucción pública de la provincia los presupuestos del material de las escuelas para el corriente año económico de los pueblos siguientes: Alanís, Arahal, Alcalá del Río, Bollullos de la Mitación, Castilleja del Campo, Constantina, Coripe, Coronil, Dos Hermanas, Lantejuela, Lora de Estepa, Luisiana, Montellano, Morón, Osuna, Palomares, Paradas, Puebla de Cazalla, Puebla junto a Coria, Ronquillo, El Rubio, San Juan de Amalfarache, Villanueva del Ariscal y Villamanrique.

Se ha dispuesto por la comisión provincial que sean entregadas a los asilados en el Hospital Nicolás Camacho y Cristóbal Romo las cantidades que les corresponden en concepto de ahorros en el tiempo que han trabajado en su oficio de zapatero.

La agencia ejecutiva de la arrendataria de contribuciones saca a subasta una finca en la calle Alcalá, embargada por débito de contribución.

El inspector de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, ha enviado hoy a la Capitania general un pliego cerrado que encontró en la vía y que estaba dirigido al jefe de este cuerpo de ejército.

Anoche a las doce fué conducido a la casa de socorro de la calle Pura un individuo llamado José Villar Lopez, el que en cuestión con un desconocido, había recibido una herida en la mano izquierda que le fué curada en dicho establecimiento médico. El agresor no pudo ser detenido.

El delegado de Hacienda de la provincia de Cádiz ha oficiado al general en jefe de este segundo cuerpo de ejército, ofreciéndose y participando la toma de posesión.

Anoche fueron detenidos en la prevención municipal tres vecinos de Villamanrique, que promovieron una cuestión en la taberna situada en la calle San Jorge, núm. 9, resultando uno de ellos con una herida en el muslo producida por una puñalada y varias contusiones que le fueron curadas en la casa de socorro del distrito.

El hurto de algunas alhajas, que dijimos en nuestra edición de anoche se había cometido en un hotel de esta capital, no se ha verificado en el mismo, sino en el domicilio de un señor que habita próximo a dicho hotel.

En la delegación de Hacienda se ha recibido el orden de consignación con la pensión de 750 pesetas mensuales a favor del soldado de infantería de marina Manuel Fernandez Perez, por una cruz roja del Mérito naval, por el mérito que contrajo en la defensa de la Carraca el día 5 de Setiembre de 1893.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Fomento ha remitido a esta delegación tres libramientos a favor de D. Mariano Monte y la de Hacienda otros para gastos de material a favor de D. Federico Sbert, D. Enrique Conilló, D. Felipe Perez, D. Manuel F. Panfoja y D. Antonio Raposo.

En las administraciones de loterías de esta provincia se ha recibido nueva remesa de billetes para el sorteo de 31 del corriente.

Por la superioridad se ha dispuesto que el alumno D. Francisco Aguilera sea sometido a un reconocimiento facultativo.

Esta mañana, la dueña de una panadería llamada Ana Rodríguez, exigió a un parroquiano que le pagara una cuenta que tenía atrasada si quería que siguiese adelantándole el pan diario. Por este motivo comenzaron a disputar, siendo agredida por su deudor, que le produjo varias contusiones que le fueron curadas en la casa de socorro de la calle Cardenal.

En la casa de la calle Castilla número 144, se promovió anoche a las doce un fuerte escándalo. Un tal Manuel Romero Aguilar, después de maltratar a Teresa Osuna, hizo grandes destrozos en los muebles que en la habitación de ésta había, por lo que fué precisa la intervención de la guardia municipal que puso término al escándalo, conduciendo a la prevención al promovedor de dicho escándalo.

Durante los días 10, 11 y 12 se celebrará la feria de ganado de Lebrija. Es probable se lidie una corrida de novillos y se contrate una compañía cómico-lírica.

Hasta el lunes próximo, después del escrutinio, no se publicará la candidatura conservadora para diputados provinciales. Hoy han seguido los cabildos, siendo llamados por el Gobernador varios alcaldes de los distritos donde han de verificarse las elecciones.

El Sr. Monti fué avisado por teléfono para que se avisara con el jefe de los conservadores en ésta, que le aguardaba en su casa; pero asuntos urgentes reclamaban la presencia del Sr. Ibarra en otra parte, celebrándose la conferencia en el despacho del Gobernador, donde ya se encontraban los Sres. Leguina, Lastra y Rivas.

Del resultado de este conclave no hemos sacado en limpio otra cosa sino la casi seguridad de que la avenencia con los elementos dominiguistas dificultan el momento, si bien no están perdidas las esperanzas de una componenda amistosa.

Los pueblos pertenecientes al juzgado de Lora, a excepción de uno cuya actitud es sospechosa, todos muestran adictos al Sr. Ibarra. De obtenerse la seguridad de que a última hora han de sumarse los votos del pueblo cuya adhesión se ha puesto en tela de juicio, el triunfo de la candidatura que designe D. Eduardo Ibarra triunfará de la presentada por el diputado independiente, pese a todos los esfuerzos que se hicieran en contrario.

Se encuentra en Sevilla el alcalde de Sanlúcar la Mayor D. Mariano Pereira.

Después de correos de la Compañía Trasatlántica:

El Montevideo, salió el lunes 24 de la Coruña para la Habana; el Rabat, salió el martes 25 de Barcelona para Málaga; el M. L. Villaverde, llegó el domingo 23 a la Habana; el Panamá, llegó el lunes 24 a New-York; la Ciudad de Ogdiz, llegó el lunes 24 a la Habana; el México, salió el lunes 24 de Veracruz para la Habana; el San Fernando, salió el martes 25 de Barcelona para Cartagena; el Colón, salió el martes 25 de la Coruña para la Habana; el Cevalonga, salió el martes 25 de Londres para Santander; y el Nuestra Señora de Guadalupe, salió el martes 25 de Liverpool para Santander.

Los Sres. José M. Muñoz y Compañía han establecido su escritorio en la calle Sierpes, 60, para la compra-venta de fincas, producciones agrícolas, negociaciones de valores públicos y letras de comercio.

En la casa de socorro de San Lorenzo ha sido curado de una contusión en el costado derecho Francisco Aguirre Torres, el que manifestó que se la había causado con el cañón del fusil un carabiniero de servicio en el fiato de la Cruz del Campo.

El inspector Sr. Montero ha detenido a una mujer que, dedicándose a echar las cartas a las increíbles, les estaba dimeros, alhajas y prendas. Al detenerla se le ocuparon gran número de papeletas de empeño de los objetos estafados.

Por los servicios humanitarios prestados el día 22 de Julio del año 1891 en el hundimiento de varias casas en el barrio de la Macarena, se le ha concedido la cruz de la Orden civil de Beneficencia al cabo de la Guardia civil José Pañeda y Melgar y guardias Manuel Fuentes Alanís, Eduardo García de la Rosa, Miguel Guevara Guerrero, Nicolás Jimenez Barrio, Antonio Rodríguez Lopez y Antonio Velasco Zamora.

En Los Palacios ha detenido la Guardia civil a una mujer de 43 años de edad, llamada Dolores Prieto Oropesa, natural de Granada, la que simulando la industria de vendedora ambulante, suministraba medicamentos a los enfermos, ocupándose en un canasto con varios frascos y cajitas de medicamentos.

La Guardia civil del puesto de Olivares ha detenido a los vecinos de dicha villa Manuel Herrera Mariscal (a) Cabrera y Manuel Pallares Ruiz (a) Burraco, como presuntos autores del robo de caballerías efectuado la noche del 23 del actual en el sitio de las Cañadillas, término de Albalá, a los vecinos de la misma Manuel Morón Sanchez y Manuel Rodríguez Lopez. Dichos sujetos fueron también detenidos el día 8 del corriente mes por la benemérita y conducidos a la cárcel del partido por destroz de 18 colmenas y hurto de la miel, y el día 11 fueron denunciados por cazar con galgos en la dehesa La Algria, sin autorización para ello é infringiendo la ley de caza.

En la mañana de anteyer y en las inmediaciones del cementerio de Alcalá del Río trató de suicidarse el vecino de dicho pueblo Manuel Lopez Dominguez, de 47 años de edad. Para ello se disparó un tiro con una pequeña pistola de dos cañones en el oído derecho, causando una herida de poca gravedad. El móvil que le indujo a tomar tan fatal resolución fué el encontrarse enfermo y carecer de recursos. Ha ingresado para su curación en el Hospital central de esta capital.

La comisión provincial ha autorizado a la señora superiora del Hospital central para la compra de loza por valor de 960 pesetas 94 céntimos, destinada al servicio de los enfermos y de los empleados de aquel establecimiento.

Los señores de la junta de patronatos de este cabildo catedral procesados por la supuesta malversación de caudales, han desistido de la apelación interpuesta contra el auto denegando la forma del de procesamiento.

Por excusa del Sr. Ibarra, fundada en incompatibilidad, ha sido nombrado por el Consejo de Agricultura D. Romualdo Jimenez Cadenas para dictaminar en el proyecto de abastecimiento de aguas del río Guadalquivir para la fábrica de electricidad.

En La Campana se preparan algunos festejos para celebrar el día de su patrono San Nicolás de Tolentino, que es el 10 de Setiembre próximo. Entre los festejos figura una capea de reses bravas.

Ha salido para Córdoba el notable escultor D. Mateo Inurria, que ha permanecido varios días en esta capital.

La comisaría de Guerra se queja de los frecuentes incendios que se producen en los depósitos de basuras del Prado de San Sebastian en las inmediaciones de las factorías militares. Se ha dado orden al comandante municipal para evitarlos en lo sucesivo.

El coronel del regimiento de María Cristina, de guarnición en Cuba, remite a la Alcaldía una carta para su entrega a doña María Gonzalez Perez.

La alcaldía de Jerez anuncia en un edicto la subasta para el adoquinado de la calle Bizcochero.

Ha fallecido el canónigo doctoral de la colegiata de Jerez, D. Francisco Trujillo.

Ha sido destinado al primer regimiento montado de artillería, de guarnición en esta plaza, el primer teniente de dicha arma D. Enrique Rodríguez.

Ayer ingresaron en el Tesoro 15.000 pesetas, producto de diez redenciones de excedentes de cupo del 94.

La cantidad recaudada por el Tesoro durante el día de ayer ascendió a 52.530'42 pesetas; de éstas correspondieron a Aduana 29.603'42 y a derechos reales 922'51.

El día 29 del presente se procederá al reconocimiento de reclutas en la Diputación provincial, habiéndose pedido para dicho acto un médico militar.

En el lugar del incendio de esta madrugada, vimos además del Sr. Valenzuela, jefe de orden público, al juez de guardia Sr. Fernandez Vior, teniente coronel de la Guardia civil señor Zuleta, teniente alcalde D. Manuel Larafia y el comandante de la guardia municipal señor Mazuelo. El incendio, que desde un principio tomó grandes proporciones, se corrió a última hora a una casa de vecinos de la calle Alfaque, en donde empezaron a arder los techos de dos habitaciones. Los empleados de la empresa de aguas acudieron inmediatamente; pero por desconocer la situación de las bocas de riego, tardaron más de media hora en empezar a funcionar las mangas. El dueño del establecimiento facultado, así como su mujer é hijos, salieron por un balcón, prestándose auxilios los vecinos de la calle Góles.

Se encontrará vacante la plaza de sochantre en la catedral de Córdoba. Los aspirantes podrán dirigir sus solicitudes a la secretaría del Arzobispado hasta el 20 de Octubre.

También se encuentra vacante la misma plaza en la catedral de Tudela.

Se advierte a los señores testigos y jurados que aun no se han presentado a cobrar sus dietas en la secretaría de esta Audiencia que el 31 espira el plazo para el pago.

Esta mañana fué atropellado por un carro en la plaza de la Encarnación un individuo llamado Pedro Martínez, sufriendo varias contusiones que le fueron curadas en la casa de socorro del distrito. El carrero quedó detenido.

En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curada anoche una anciana que recibió una fuerte contusión en la frente, y según manifestó dicha mujer, se la había causado un individuo llamado Juan Cristótopo, a quien tiene recogido como hijo adoptivo.

Para las atenciones de la guarnición de la plaza de Tarifa, se ha ordenado que del parque de artillería de Algeciras se remitan 10.000 cartuchos a aquella plaza.

En la comandancia de la guardia municipal se encuentra depositado a disposición de su dueño un llavero con varias llaves.

La recaudación total de Aduanas en el día de hoy ha ascendido a 7.470 pesetas con 45 céntimos, y por consumos 75 pesetas con 72 céntimos.

El sargento comandante del puesto de Triana D. Francisco Rodríguez Rodríguez, en unión del guardia Antonio Blazquez Martínez, ha detenido a Manuel Varela Rivas (a) Quebradillas, por hurto de una caballería en el término de Dos Hermanas, la cual fué vendida al vecino de Gines Joaquín Montiel Melo en la cantidad de 22 pesetas 50 céntimos y una carga de uvas. Dicha caballería fué rescatada. El Quebradillas se encuentra en la actualidad procesado por robo de alambre de telégrafo. Dicho sujeto ha ingresado en la cárcel a disposición del juzgado de Instrucción del distrito del Salvador.

En Montellano y en los terrenos del pago denominado Mazmorra, encontró la Guardia civil abandonadas tres potrancas. Dichos semovientes han quedado depositados en poder de don José Mescado.

En la tesorería de esta delegación ha ingresado hoy por su cupo de consumos el Ayuntamiento de Benacazón la cantidad de 1.100 pesetas correspondiente al ejercicio actual.

En el expreso de hoy han marchado a Madrid el Sr. D. Fernando de Urbina y su distinguida hermana Cinta, el diestro Guerrero, D. José Rojas empresario del teatro de San Fernando que va a la corte para ajustar la compañía que ha de actuar durante el invierno en el mencionado coliseo. D. Juan José Moreno y un hermano de la comunidad de Carmelitas establecida en esta ciudad.

La comisión provincial ha puesto a disposición de la zona de Sevilla al prófugo Tomás Teruel.

En breve verá la luz pública el segundo cuaderno de la obra que el cronista de esta ciudad, Sr. D. Joaquín Guichot, está escribiendo por encargo de este Ayuntamiento.

Mañana predicará en la Catedral el señor D. Manuel Fernandez Silva.

La empresa arrendataria de recaudación de contribuciones y débitos en esta provincia ha nombrado agente auxiliar de la sección ejecutiva por atrasos a D. Ricardo Ortiz Oyega.

Bajo la presidencia del teniente de alcalde Sr. Laraña se reunió anoche la comisión municipal de Hacienda, ocupándose del estudio del proyecto de arreglo con los acreedores del municipio. Se acordó pasara a estudio del ponente.

En los días 8, 9 y 10 tendrá lugar la feria de ganado que actualmente se celebra en Ronda. Se efectuarán carreras de velocípedos y una corrida de novillos con ganado de Ibarra, lidiado por los diestros Padilla y Gavira. La compañía del ferrocarril de Bobadilla a Algeciras, expedirá para esos días billetes de ida y vuelta con rebaja en los precios.

Las curaciones practicadas en las casas de socorro durante el día de hoy son las siguientes:

Cardenal: José Jimenez Tirado, de torcedura de la articulación húmero-cubital izquierda; Antonio Moreno, de luxación del codo derecho; Ana Rodriguez, de contusión con equimosis en el brazo derecho; Pedro Martinez, de contusión con erosión de la epidermis en la región maleolar externa izquierda; Agustín Martínez, de contusión con hematoma en la parte izquierda de la región occipito frontal; Carmen Aguilera, de extracción de cuerpo extraño en el dedo medio de la mano derecha.

San Lorenzo: José Martín Reina, de contusión en la parte superior y cara interna del muslo derecho; Salud Marifio, de herida contusa en el labio superior, y José Fernandez, de herida punzada en la región axilar derecha.

Triana: Francisco Borreros Delgado, de herida dislacerada en el dedo meñique izquierdo; Pedro Monge Aranda, de filitena carbunculosa en el dorso del pie derecho; Teresa Mungo Rodriguez, de herida contusa en el dedo meñique izquierdo; Antonio Caro Eslava, de herida inciso-punzada en el muslo derecho; José Villar Lopez, de herida contusa en el dorso de la mano izquierda; Isabel Jimenez Vargas, aquejando dolor en el cuello, y María de Castro Gonzalez, aquejando dolor en el pecho.

Viajeros llegados hoy a Sevilla: Se hospedaron en el hotel de Roma D. José Castilla y familia, D. Francisco Rocher y señora, D. Antonio Morales y señora y D. Manuel Clemente.

Hotel de Europa: D. Juan Rubio, D. Antonio Guizarro, D. Toribio Carrascosa, D. Clemente Cruz y D. Eugenio Martinez.

Cartas detenidas en la administración de Correos de esta capital por falta de dirección: D. Luis Gonzalez, Santa Marta 6; D. Francisco Almansa; D. Pedro V. Ferrer, Ateno; D. José Fernandez Perez, Fumada 6, y doña Salvadora Gomez, Gerona 20.

Plaza de Sevilla. Mareas para el día 28 de Agosto. Sol sale a las 5-27 de la mañana y se pone a las 6-34 tarde.

Primera pleamar: Barra, 4-42 mañana; Lisa, 7-32 mañana; Borrego, 8-10 mañana; Coria, 8-35 mañana; Sevilla, 9-17 mañana.

Primera bajamar: Barra, 11 mañana; Lisa, 2-15 tarde; Borrego, 2-50 tarde; Coria, 3-20 tarde; Sevilla, 4 tarde.

Segunda pleamar: Barra, 4-57 tarde; Lisa, 7-47 noche; Borrego, 8-25 noche; Coria, 8-53 noche; Sevilla, 9-32 noche.

Segunda bajamar: Barra, 11-15 noche; Lisa, 2-30 madrugada; Borrego, 3-5 madrugada; Coria, 3-35 madrugada; Sevilla, 4-15 madrugada.

Fases de la luna: Cuarto menguante el 31 a las 10-30 mañana.

Luna nueva el 7 a las 1-18 tarde.

Movimiento de buques en el puerto hasta las cuatro de la tarde de hoy:

Entrados: Falucho San Antonio, con sal, de Cádiz; vapor Ciervaña, con carga general, de Huelva; goleta Joven Antonio, con azufre, de Almería; falucho Dulce Nombre de María, con carga general, de Ayamonte; balandra Colón, con carga general, de Cádiz, y falucho San José, con carga general, de Tánger.

Despachados: Vapor Bajo de Gula, en el mar, para Bonanza; vapor Juvetrik, con mineral, para Glasgow, y vapor Amparo, con carga general, para Cádiz.

Interesa saber a cuantas personas sufran del estómago é intestino, que la casa propagandista del tan justamente reputado preparado El Estómago Artificial é polvos del doctor Kuntz, a cuyo medicamento debían la vida millares de enfermos que se consideraban incurables, ha dado orden a los depósitos de Madrid Gayoso Moreno, Arenal 2, y al Centro de Especialidades; Ramba de las Flores núm. 4 a Barcelona; para que sin aumento de precio, é sea pesetas 750 por caja, la remitan certificada por correo a cuantos pacientes les pidan directamente acompañando el importe, bien por no existir en la farmacia del pueblo ó por otra causa cualquiera. Además pueden pedir folletos.

Esos catarros de pecho y garganta acompañados de expectoración difícil y espesa y tos violenta y fatigosa, que resisten durante muchos años a casi todos los medicamentos y que suelen ser las avanzadas de la temible tisis y la no menos temible asma, desaparecen pronto con el Elixir Bebing.

De venta: Farmacia del Dr. Delgado, Tetuan, núm. 20.

Subasta

A voluntad de las Compañías aseguradoras, propietarias, por abandono de los efectos salvados en el naufragio de la barca italiana 'Mabel' que se incendió en el río Guadalquivir y sitio de 'Los Olivillos' el día 8 del mes de Julio próximo pasado, se venden en pública subasta 245 bocoyes de aceituna preparada de diferentes clases y en otros tantos lotes y 45 bocoyes de reguira, encontrándose depositados los primeros en 1.ª alma, ones de San Benito art. gra. fabricas de harina, y calle Oriente número 8, y los últimos en calle Puerto, número 10, a disposición de las personas que deseen reconocerlos.

El acto se va a celebrar el día 8 de Setiembre a las doce de la mañana en el notario de esta capital D. Antonio Palacios y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Estudio de dicho notario, calle de Fabola, núm. 15, para que las personas que lo deseen puedan examinarlo.

SABIENDA desde San Miguel del año actual el cortijo Puente del Villar, vulgo 'Señorita', término de Valencuela y Camas, con cabida de 45 fanegas, cuya tercera parte está sembrada. Para su ajuste y condiciones, en casa del propietario, Eda. Vicente, 13, de 12 a 6 tarde.

QUINTAS

Próximo Reemplazo.—Redenciones Militares. 1.ª Peninsula, Ultramar y excedentes de cupo. 2.ª Peninsula y Ultramar. 3.ª Ultramar exclusivamente.

Los fondos se entregan a los depositarios que designen los interesados.

La Unión Española.—Barcelona. Única sociedad que redimió a sus asociados de entre los 20.000 excedentes de cupo del 94.

REPRESENTANTE EN SEVILLA: D. ROBERTO GONZALEZ, ALBAREDA 54

Diez y seis magnificas fotografias POR 70 CENTIMOS

Cupón para recortar

NUESTRO GRAN PORTFOLIO Cupón de EL NOTICIERO SEVILLANO

Mediante uno de estos cupones y SETENTA Y CINCO CENTIMOS en sellos de correo, enviamos a domicilio, en España el Cuaderno de nuestro Gran Portafolio.

Comprado directamente en nuestras oficinas ó a uno de nuestros agentes, el precio es de 70 céntimos en Sevilla y 75 céntimos en los demás puntos de las provincias de Sevilla, Córdoba, Extremadura y Oádiz.—Para recibir el Portafolio cortado, remítanse 35 céntimos adicionales. Sirváse V. enviar el Portafolio núm.

Nombre _____ Sofias _____

Observaciones Meteorológicas (ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Table with 3 columns: Instrument (Barómetro, Termómetro, etc.), Measurement (Presión reducida, etc.), and Values (9 mañana, 3 tarde, etc.).

Estado de la atmósfera: 9 mañana Despejado, 3 tarde Id.

Evaporación del agua en milímetros: 9'7

Agua caída en milímetros: 00'0

Sección religiosa

Santo de mañana.—San Agustín, obispo y fraile. Liturgia.—El oficio y misa son de San Agustín, rito doble, color blanco.

Cultos.—Como todos los viernes a las 10 y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afogados en la Santa Iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la sagrada Comunión.

Correos.—El jubileo se gana en las religiosas de San Leandro.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 27 de Agosto de 1893.

Matadero. Reses cortadas en el día de hoy: 60 toros, 01 bueyes, 15 vacas, 64 novillos, 18 ovinos, 101 ovejas, 07 cabras.

Sección Guerra: Regimiento de Infantería de Marina, 1.ª de Marina, 2.ª de Marina, 3.ª de Marina, 4.ª de Marina, 5.ª de Marina, 6.ª de Marina, 7.ª de Marina, 8.ª de Marina, 9.ª de Marina, 10.ª de Marina, 11.ª de Marina, 12.ª de Marina, 13.ª de Marina, 14.ª de Marina, 15.ª de Marina, 16.ª de Marina, 17.ª de Marina, 18.ª de Marina, 19.ª de Marina, 20.ª de Marina, 21.ª de Marina, 22.ª de Marina, 23.ª de Marina, 24.ª de Marina, 25.ª de Marina, 26.ª de Marina, 27.ª de Marina, 28.ª de Marina, 29.ª de Marina, 30.ª de Marina, 31.ª de Marina, 32.ª de Marina, 33.ª de Marina, 34.ª de Marina, 35.ª de Marina, 36.ª de Marina, 37.ª de Marina, 38.ª de Marina, 39.ª de Marina, 40.ª de Marina, 41.ª de Marina, 42.ª de Marina, 43.ª de Marina, 44.ª de Marina, 45.ª de Marina, 46.ª de Marina, 47.ª de Marina, 48.ª de Marina, 49.ª de Marina, 50.ª de Marina, 51.ª de Marina, 52.ª de Marina, 53.ª de Marina, 54.ª de Marina, 55.ª de Marina, 56.ª de Marina, 57.ª de Marina, 58.ª de Marina, 59.ª de Marina, 60.ª de Marina, 61.ª de Marina, 62.ª de Marina, 63.ª de Marina, 64.ª de Marina, 65.ª de Marina, 66.ª de Marina, 67.ª de Marina, 68.ª de Marina, 69.ª de Marina, 70.ª de Marina, 71.ª de Marina, 72.ª de Marina, 73.ª de Marina, 74.ª de Marina, 75.ª de Marina, 76.ª de Marina, 77.ª de Marina, 78.ª de Marina, 79.ª de Marina, 80.ª de Marina, 81.ª de Marina, 82.ª de Marina, 83.ª de Marina, 84.ª de Marina, 85.ª de Marina, 86.ª de Marina, 87.ª de Marina, 88.ª de Marina, 89.ª de Marina, 90.ª de Marina, 91.ª de Marina, 92.ª de Marina, 93.ª de Marina, 94.ª de Marina, 95.ª de Marina, 96.ª de Marina, 97.ª de Marina, 98.ª de Marina, 99.ª de Marina, 100.ª de Marina.

Modas



Esta elegante bata de crespón blanco, toda ligeramente, va toda plegada en forma acordeón y adornada de una ancha banda de terciopelo de un entredos que termina en un caje igual.

El delantero es muy suelto, y lleva a un lado un lazo de cinta Pompaour, que cae al borde de la bata.

La fiesta de San José Calazarán

En la iglesia de los Terceros se ha celebrado esta mañana la solemne fiesta con que acostumbra celebrar el día de su santo patrono y fundador la comunidad de Padres Escolapios.

El templo estaba adornado con verdaderos gustos y espléndidamente alumbrado, cuando a toda orquesta la misa del maestro Pardo, durante la que ha lucido sus privilegios facultados el Sr. Pardo.

Ha oficiado el secretario de este arzobispado Sr. Alvarez Troya, ayudado por dos pastores del Colegio, estrenando en la ceremonia magnífico terno de raso blanco, bordado oro y sedas de colores, obra notable de una comunidad de monjas granadinas.

La cátedra sagrada la ocupó el Arzobispo Sr. Spinola, predicando un sermón alusivo a la festividad. Después su eminencia al terminar la misa dió a los fieles su bendición.

Después de la fiesta religiosa, que terminó cerca de la una de la tarde, las autoridades invitadas pasaron a uno de los espaciosos salones del colegio, donde se sirvió un espléndido almuerzo.

A la mesa se sentaron, entre otras personas el Arzobispo Sr. Spinola, el comandante en jefe, interino, de este cuerpo de ejército general Delgado Zuleta, el Gobernador Sr. Leguina, jefe de la Guardia civil de esta provincia, el teniente coronel Zuleta, teniente de alcalde Sr. Laraña, concejales Sres. Isern y Rodríguez Jurado, teniente coronel de cazadores Sr. Perez de Junquín, el rector del colegio Sr. Jenaro Mitjans, Sres. Zambrano, Herrera, Matas, Alvarez Troya, padre Vicente Martínez y otros que no recordamos.

Durante el almuerzo la charanga del batallón de cazadores ha tocado escogidas piezas.

Noticias militares

Por el batallón de cazadores de Segorbe remitirá a la comisión de Sevilla certificado de existencia del soldado Pedro Pichardo.

Se ha ordenado la baja en el segundo establecimiento de remonta del sargento Meller.

Se ha ordenado que el soldado del primer batallón de Alava, Salvador Gulsado, se someta a la subinspección de este cuerpo de ejército como ordenanza.

Se ha ordenado que se suspenda el empleo que del recluta Manuel Martínez Ledesma.

Se ha ordenado la entrega de 118 fusiles al regimiento de infantería de Córdoba, número 10, que marchen a Cuba sean vacunados.

A la subinspección se ha remitido para el recluta de la zona de Santander, Sr. Mariano Barrio, que se incorpore a su regimiento de la Campesinación.

Se ha expedido pasaporte al médico provisional D. Gustavo Prieto para que marche a Madrid a los ejercicios de oposición para médicos segundos.

Se ha confirmado el señalamiento del deber provisional que se hizo al concederle el retiro para Huescar (Granada) al teniente coronel D. Antonio Cánovas Pareja, asignándole 450 pesetas mensuales.

Para conocimiento de los cuerpos de ejército proceden, publicamos la siguiente relación de las clases é individuos de tropa de las secciones de ordenanzas del ministerio de la Guerra, quienes les ha correspondido marchar a Cuba.

Depósito de Cádiz: Regimiento de la Reina núm. 2.—Cabo Juan Cabello Salada.

Secciones de ordenanzas del ministerio de la Guerra: Regimiento de la Reina núm. 2.—Soldados Juan de los Rios Ocaña, Bibiano Garcia Moreno, Manuel Bergillos Villen, José Lopez de Arán

Secciones de ordenanzas del ministerio de la Guerra: Regimiento de Borbón núm. 17.—Soldado Jaime Salz Armengol. I. de Granada núm. 34.—Soldados Manuel Martín Serrano y José Guzman Palomo. I. de Pavia núm. 48.—Cabo Juan Moreno Medina y soldados Tomás Sánchez Sánchez, Santiago Martín Ballido y Manuel Ardura Fernandez. Depósito de Cádiz: Regimiento de Pavia número 48.—Soldado Francisco Frias Padilla. Comisión liquidadora de cuerpos disueltos de Cuba: Regimiento de Pavia número 48.—Soldado Francisco Borell Nogués. Secciones de ordenanzas del ministerio de la Guerra: Regimiento de Alava núm. 56.—Sargento Antonio Fernandez Alvarez y soldado Rafael Aguilera Sanchez. Depósito de Cádiz: Regimiento de Alava núm. 56.—Soldado José Alvarez Moya. Batallón cazadores de Cataluña núm. 1.—Cabo Francisco Borrego Guerra y soldado Francisco Bravo Guerrero. Secciones de ordenanzas del ministerio de la Guerra: Batallón cazadores de Segorbe núm. 12.—Soldados Francisco Martínez Navarro y Tomás Alviach Folgado. Batallón cazadores de Cuba núm. 17.—Soldado Isidro Vazquez Maluenda. Depósito de Málaga: Batallón cazadores de Cuba núm. 17.—Soldado Feliciano Vazquez Coronado.

Tribunales

Ante la sección segunda de la Sala de vacaciones de esta Audiencia se ha visto el juicio oral de la causa seguida por el juzgado de Utrera contra Benito Perez Gandallo, procesado por el supuesto delito de hurto. Practicada la prueba, el representante del ministerio público, Sr. Bilbao, modificó sus conclusiones provisionales pidiendo se le imponga al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y costas. El letrado encargado de la defensa, D. Antonio José Diaz Campa, se confirma con la petición fiscal.

Ante la sección primera de la referida Sala se ha visto el incidente de la causa seguida por el juzgado de la Magdalena, sobre excoacción de José Cervera Muñoz. Defensor D. Jacinto Montell.

Señalamientos para mañana: Sección primera. Secretaria del licenciado Aguilera. Juicio oral de la causa seguida por el juzgado de Sanlúcar la Mayor contra Antonio de la Orden y Rodríguez, acusado del supuesto delito de lesiones. Defensor, D. Manuel Dutoy y Puerto. Sección tercera. Secretaria del licenciado Ordoñez. Juicio oral de la causa seguida por el juzgado de San Vicente contra Salvador Alonso Rodríguez, procesado por el supuesto delito de lesiones. Defensor, D. Eugenio María Lopez García.

Sentencias: La Sala primera del tribunal de vacaciones ha fallado en la causa seguida en el juzgado de Marchena contra Francisco Pino Martín, acusado de delito de lesiones, condenándolo a la pena de 150 pesetas de multa y 75 de indemnización. La Sala segunda ha fallado la seguida por el juzgado de Ecija contra Andrés Dana Monzon, procesado por el supuesto delito de hurto, absolviéndolo con todos los pronunciamientos favorables.

Sección taurina

Para el día 13 de Septiembre se prepara en Málaga una corrida de toros. Aunque nada se sabe fijamente, es probable que en la misma se lidien seis cornúpetos pertenecientes a la ganadería del Sr. Murruve, por los diestros Antonio Fuentes y Angel García Padilla. Los toros de D. Juan Sanchez Carreros que se han de lidiar el próximo domingo en nuestro circo, no se pondrán de manifiesto la víspera de la corrida en la dehesa de Tablada. Como las reses llegan a Sevilla encajonadas, la empresa ha decidido exponerlas en los corrales de la plaza de siete a ocho de la mañana del día de la corrida. El diestro Angel García Padilla no ha podido torrear en Martos a donde marchó para lidiar dos corridas. Todavía no se encuentra perfectamente curado de la herida que recibió en la mano. A las cinco menos cuarto comenzará la corrida que el domingo se verificará en nuestra plaza. Los precios son los mismos de los días anteriores. Hoy se verificará en Bilbao la cuarta y última corrida suspendida en el día ayer a causa

de la lluvia. Como Guerrita debe trabajar mañana en Valdepeñas, para llegar a tiempo necesita utilizar un tren especial. En la próxima semana embarcará en Cádiz con rumbo a Caracas, el matador de toros Antonio Ortega, el Marinero.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Lo de Cuba

Suspensión de los cursos académicos.—Combate reñido.—Una amenaza a menos

Madrid 27, 9-15 m. Ha sido aplazada hasta el 1.º de Noviembre la apertura de las clases en los centros de enseñanza de la Isla de Cuba.

En las proximidades de San Felipe, la columna de Perol ha sostenido un reñido combate con las partidas combinadas de Betancourt y Rodríguez.

Nuestras tropas causaron a los rebeldes 20 muertos, entre ellos la amazona Francisca Aguirre.

Nuevo hospital en la Habana.—Una odaliscas de bronce

Madrid 27, 9-15 m. En vista de los inconvenientes que se ofrecían se ha desistido de destinar a hospital, como se pensó en un principio, el edificio de la Universidad.

En defecto será habilitada para aquellos fines la casa de Maternidad, espacioso local donde caben cómodamente 2.000 enfermos. Ha sido hecha prisionera una amazona de color, querida del cabecilla Quintín Banderas.

Disciplina filibustera

Madrid 27, 9-15 m. Máximo Gomez ha destituido al cabecilla Mejía Rodríguez del mando de la partida que capitaneaba. Este, reuendo 25 hombres, pasó a las Villas, donde hubo de incorporarse con el jefe insurrecto Carrillo.

Auxilio a los ferrocarriles

Madrid 27, 9-30 m. Caracterizados diputados ministeriales insisten en que es necesario demostrar al país que ninguna responsabilidad toca al gobierno ni al partido conservador por la no aprobación del proyecto de auxilios a los ferrocarriles.

Si no se obtienen los recursos que la aprobación del proyecto proporcionaría, añaden, caiga la responsabilidad sobre el que la haya merecido.

Sobre la prohibición de la zafra

Madrid 27, 9-30 m. El general Weyler se preocupa de buscar el modo como el bando sobre la prohibición de la zafra no provoque los conflictos que se temían.

El señor marqués de Apeztegueta se halla de acuerdo con el general. Se espera en el asunto una solución satisfactoria para las conveniencias de la guerra y el interés de la patria.

Dice el Sr. Apeztegueta que los «españoles de Cuba estamos obligados a grandísimo sacrificio por la patria».

Hasta ahora—dice—todo se ha confiado al ejército; todo se ha exigido de la Península. Preciso es que ayudemos a la acción militar y que cooperemos por modo eficaz y activo. Imposible es pedir más sacrificios a la metrópoli; y no serían estos necesarios, si los peninsulares en Cuba ayudáramos al gobierno con la energía y abnegación a que estamos obligados.

Nota pacífica

Madrid 27, 9-30 m. El Liberal publica un nuevo artículo del señor Sanchez Bregua en que dice que hay necesidad de paz, a cuyo propósito recuerda que la guerra de los siete años acabó por la transacción amplia y espléndida de Vergara.

Represión del anarquismo en Francia.—Bomba apagada

Madrid 27, 9-30 m. Telegrafían de París que el director del periódico anarquista Le Libertaire ha sido condenado a un año de cárcel y 500 francos, por la apología que hizo de Cesario, asesino de Sadi-Carnot.

En el boulevard Magenta la policía ha encontrado, al pie de un árbol, una bomba con la mecha apagada.

Por una triple

Madrid 27, 9-45 m. En el teatro de Linares se ha producido esta madrugada un grandísimo escándalo por motivo de haber despedido la empresa a la triple señorita Hernando.

El público, indignado, desalojó las localidades, dirigiéndose en manifestación al domicilio de la triple.

El público no se dió por satisfecho en sus ruidosas manifestaciones hasta que la triple se asomó al balcón y le dirigió frases de agradecimiento.

La empresa se vió obligada a devolver el dinero. Elogios a Gamazo.—El gobierno no está a la altura del país

Madrid 27, 9-45 m. El Globo comenta el discurso del Sr. Gamazo. Dice que se impone que nuestros gobernantes tengan mayor altura de propósitos, a fin de corresponder a las grandezas del país.

Los sacrificios—añade—son necesarios; pero los errores y los despilfarros merecen execración.

«El Nacional» contra Gamazo

Madrid 27, 9-45 m. El Nacional dice que la mayoría dió ayer en el Congreso un ejemplo digno de imitación reuendo sobrados votos para la aprobación de los planes del gobierno.

Acusa a Gamazo de soberbio y dice que a no ser por su culpa no se hubieran prolongado durante tanto tiempo los debates sobre las leyes especiales.

Extraña que el Sr. Gamazo se asigne el papel de magnánimo para con el gobierno haciendo como que, por puro favor, da su consentimiento a los planes del ministerio.

El embarque en el «Buenos Aires»

Cádiz 27, 10 m. En la madrugada de hoy ha fundado en este puerto el trasatlántico Buenos Aires, que conduce las expediciones embarcadas en Barcelona y Málaga.

A las siete y treinta minutos de la mañana ha salido de su cuartel la séptima compañía del regimiento de Pavia con la escuadra de gastadores y banda de músicos a la cabeza.

En el muelle esperaban a los de Pavia los generales de esta plaza, acompañados de brillante escolta y comisiones de todos los cuerpos de la guarnición.

Los generales y las músicas acompañaron a las tropas hasta el Trocadero.

En el vapor Buenos Aires se han embarcado 18 cajas con machetes, 10 con terceroles y otros armamentos y municiones de guerra.

Las compañías expedicionarias embarcadas en el Buenos Aires son las de Almansa, Extremadura, Borbon y Pavia.—Salido.

El batallón de Oviedo

Madrid 27, 10-10 m. Se ha designado definitivamente el día 6 del próximo Septiembre para la bendición de la bandera del batallón de voluntarios de aquel principado.

El acto resultará solemnisimo, asistiendo todos los generales asturianos residentes en provincias.

Se hacen grandes preparativos para el banquete que dedica la prensa a los expedicionarios. Esta se efectuará el 16 de Septiembre en el campo de San Francisco.

De las obras de decorado se ocupa el arquitecto Laguarda, el que se propone dar aspecto hermosísimo a las mismas, improvisando preciosos pabellones para seis compañías, figurando tiendas de campaña.

Frente al pascó se colocará un grupo alegórico de grandes proporciones con trofeos militares.

Esta solemnidad atraerá la concurrencia de todos los pueblos de la provincia.

Asistirán muchas bandas de música y probablemente el comandante en jefe de aquel cuerpo de ejército.

Una carta de Morayta

Madrid 27, 10 15 m. El País publica una carta del Sr. Morayta en la que ocupándose de la Asociación Hispano-Filipina dice que esta no se ocupa de política ni de cuestiones religiosas.

Que el Gran Oriente Español no tiene relaciones de ninguna clase con las asociaciones masónicas de Cuba, sino que antes bien vive en pugna con ellas.

Si hay masones filibusteros, estos no pertenecen al Gran Oriente de España.

Cuanto se diga en contrario es una infame invención.

Conferencia con Azcárraga

Madrid 27, 1-15 t. Acabo de sostener una conferencia con el señor Azcárraga.

Me ha dicho el general que esta expedición que ahora parte para Cuba es mejor que todas las anteriores, puesto que los soldados son viejos en el servicio militar, van bien uniformados y armados todos del fusil Maüser, que manejan perfectamente.

A fin de año—dijo—tendremos en la Isla 200.000 hombres, descontadas las bajas consiguientes por enfermedades y efectos de la campaña.

Elogió calurosamente el bando del general Weyler sobre la prohibición de la zafra, porque esta solo podrá ser hecha por los cosecheros que paguen los hombres necesarios para defender las operaciones de corte de caña y molenda. Quienes esto no hagan puede decirse que se entienden con los filibusteros porque desatienden a la patria.

Noticias de Cuba

Madrid 27, 1-45 t. Segun despacho oficial, en Campoflorido

nuestras tropas causaron tres muertos a la partida de Aguirre. El escuadrón de Pizarro mató a cinco insurrectos. El provisional de Cuba, tres. Verificáronse otros pequeños encuentros.

Cubanos laborantes.—Castelar in advertido

Madrid 27, 1-45 t. En Zaragoza ha sido detenido un cubano a quien se supone repartidor de hojas seditiosas. Búscase a otro que inducía a los soldados a desertar.

No obstante haberse anunciado la llegada del Sr. Castelar de paso para Barcelona, nadie lo esperaba en la estación.

Coméntase mucho este hecho. Consumatum est

Madrid 27, 2-15 t. (Urgente.) Telegrafían desde Jamaica que salió de las costas de Virginia el vapor Lawrada, desembarcando en las de Cuba la expedición filibustera organizada por el cabecilla Roloff.

Con rumbo a la Habana

Cádiz 17, 3-15 t. Acaba de zarpar el Buenos Aires con rumbo a Cuba.

Entre las fuerzas embarcadas aquí y las que recogió a bordo en los puertos de Barcelona y Málaga suman un total de 1.911 hombres.

En esta capital no ha ocurrido ningún incidente antes ni despues del embarque.—Salido.

En la alta Cámara

Madrid 27, 3-35 t. [Preside el conde de Torrealanz. Entrase en el orden del día: «Ley de represión contra el anarquismo.»

El Sr. Danvila contestando al Sr. Romero Giron recuerda que cuando se discutíó esto mismo en el Congreso se habló de la necesidad de destruirlos.

Hay que aniquilarlos—dijo—mediante un riguroso sistema de represión para poner a salvo la sociedad, que peligrá si se les deja hacer propaganda por sus medios de inducción.

Rectifica el Sr. Romero Giron é interviene el conde de Tejada de Valdesera que abunda en las mismas ideas que el Sr. Danvila, defendiendo el proyecto desde el mismo punto de vista.

El marqués de Herminia combate las líneas generales de proyecto.

Le contesta el marqués de Viana. En el Senado

Madrid 27, 4-15 t. La comisión de presupuestos, reunida hoy en el Senado, ha dado favorable dictámen en los proyectos de contratos con la Arrendataría de Tabacos y minas de Almadén que serán leídos a última hora en la sesión de hoy.

La minoría liberal, reunida bajo la presidencia del Sr. Montero Rios, acordó que el Sr. Romero Giron se haga eco de su protesta en la sesión de mañana.

Los proyectos se aprobarán el sábado. El Sr. Montero Rios apoyará la enmienda presentada en el proyecto de empréstito de los 1.500 millones de pesetas.

Créese contestará Cánovas. El proyecto de auxilio a los ferrocarriles quedará en el mismo estado, dándose en el interregno lugar a negociaciones.

Toros en Bilbao

Bilbao 27, 4-30 t. (Urgente.) Con una tarde lluviosa hasta el extremo de tenerse que arreglar el piso de la plaza con una capa de serrín, comenzó la corrida.

La entrada como en tardes anteriores, no obstante estarse celebrando en el muelle las regatas.

Al presentarse en el palco presidencial el concejal Sr. Leguina, oyense palmas y pitos.

Primero

Negro, astillado del derecho y de llbras. Pertenecía a la vacada de D. Anastasio Martín.

Están de tanda El Largo y Pegote. Reverte recorta al bicho por tres veces, moviéndose algo.

Recibe cuatro varas ocasionando la caída de los galeros. Regaterín y Galea clavan tres pares regulares.

Guerra, de azul y oro, hace una faena aceptable y propina al de Anastasio una buena estocada, que tumba al bicho.

Miscelánea

Madrid 27, 6 t. (Urgente.) El juzgado sigue estudiando y actuando en el proceso de los laborantes filipinos.

En el proceso de las estafas de Correos ha sido preso en Crevillente el célebre falsificador Mariano Conde.

Telegrafían de Constantinopla que la muchedumbre recorrió las calles en actitud tumultuosa, asaltando el Banco otomano y penetrando en los barrios armenios donde cometieron grandes atrocidades.

El bando de Weyler

Madrid 27, 6 10 t. (Urgente.) Dos nuevos despachos recibidos por el General insisten en que el bando del general Weyler prohibiendo la zafra tendrá carácter general.

Las medidas que adoptáanse ahora indican que se entra en un período de actividad en las operaciones.

Pronto se publicará el bando sobre la circulación forzosa de los billetes de Banco. Actualmente hay en las provincias de Pinar del Rio, Habana y Matanzas, 8.000 enfermos.

El acorazado «Cristóbal Colón»

Madrid 27, 6-25 t. (Urgente.) La casa Ansaldo ha retirado la demanda que tenía presentada contra el gobierno argentino sobre la rescisión del contrato de venta del crucero Garibaldi. Este pertenece ya por lo tanto a la República Argentina.

El 8 ó 10 de Septiembre botaráse al agua en los mismos astilleros el acorazado Cristóbal Colón, construido para España. Será bendecido por el obispo de Génova, asistiendo el ministro de Marina italiano y como padrinos los condes de Benomar.

En representación de la marina española irá a ese acto el vicealmirante Sr. Butler. Taylor y Tetuán

Madrid 27, 7 t. (Urgente.) Anoche se celebró en San Sebastian un banquete en la embajada de Inglaterra al que asistieron el duque de Tetuán y el embajador de los Estados Unidos Mr. Taylor.

Mostráronse reservados respecto de las reclamaciones de España en Washington y dijeron tratóse únicamente de un estudio que encargó España al jurista consulto yankee Carlisle respecto de antecedentes sobre expediciones filibusteras y leyes que estas habían violado.

El estudio se imprimirá, repartiéndose muchos ejemplares por Europa y América.

El libro podrá servir para discutir los asuntos diplomáticos. Bolsa de Madrid

Madrid 27, 8-35 t. (Urgente.)

4 por 100 interior... 84,55

4 por 100 exterior... 84,55

4 por 100 amortizable... 84,55

BOLETÍN DE «EL NOTICIERO SEVILLANO.» (41)

LA REINA DE LOS MISERABLES

Pero de pronto se interrumpió dando un grito. —¡Ah! no... me había olvidado... ¡Es imposible! —¿Cómo imposible, monseñor? Interrogó Callot vivamente. —¡No hay que pensar en ello. Está todo arreglado: mi padre, la nobleza y el pueblo de Lorena han decidido que yo cambie mi libertad por una corona...» Tambien lo quisé yo mismo en un tiempo en que la ambición era la única llama que ardía en mi alma. Promesa antigua y promesa de hace horas, que ha llegado el momento de cumplir. Ese conde de Tornello es la razón de Estado personificada, viva, inflexible, me llevará a Nancy prisionero de mi palabra, como en una jaula de hierro. —Monseñor, los caballos están dispuestos, anunció Mr. de Brionne volviendo a entrar en el aposento. El príncipe dejó escapar una energética imprecación. —¡Bah! dijo Santiago bruscamente; si os estorba mucho ese compromiso... Mr. de Vandemont no le dejó concluir. —Señor hijo del rey de armas de Lorena, pronuncio con severidad, supongo que no osareis aconsejarme nada contra el honor. Toda su persona ofrecía un cambio nuevo y completo. —No permitis Dios, prosiguió Santiago, que tenga yo en tan poco la dignidad de mi príncipe. No; quería decir sencillamente: Si os estorba mucho ese compromiso, mayor será el mérito que contraiga vuestra alteza cumpliéndolo. A ser verdad que los grandes son de otra madera que los humildes, por fuerza han de tener sentimientos, cualidades y funciones superiores. Deberes tambien, seguramente, y puesto que el vuestro es reinar, comenzad por dominaros para aprender a dominar a los demás. Id a donde sois esperados, a donde os aguar-

dan la corona, la felicidad, la gloria, el afecto y apoyo de vuestra fiel nobleza y las aclamaciones de alegría de vuestros pueblos. Ellos son los que os conjuran por mi voz... Por la voz de un súbdito que arrancaría de su corazón el inmenso amor en que se abrasa, el amor que nos ha sido común durante un momento, si esta pasión pudiera apartar a su soberano del camino que le ha trazado la Providencia. Mr. de Vandemont le alargó la mano. —Señor Callot, dijo, muchas gracias. Ese lenguaje es el que corresponde a un servidor leal. Mis intereses, mi razón y mi conciencia no habrían podido hablar de un modo tan elocuente. Y añadió con un resto de encono: —¡Pero dejar impune a ese Cristóbal... abandonarle su presa!... —¡Oh! en cuanto a eso, repuso el artista, no temáis nada; yo me encargo de pagarle vuestra deuda y la mía... Y si vuestra alteza se digna tomarme por instrumento de su justicia y me permite utilizar los caballos del duque Cosme. —¿Qué haréis? —¡Juro encontrar la pista de ese miserable, ganarle en velocidad y hundirle en la garganta la punta de mi espada. Carlos se dirigió a Mr. Brionne. —Los caballos que estaban preparados para nosotros quedan a disposición de este caballero. Cuidad de que se le acompañe hasta las puertas de la ciudad, y de que nadie ni nada entorpezca su partida. El joven señor y el artista cambiaron un saludo cortés. —Monseñor, dijo Callot disponiéndose a salir, dispensadme de daros las gracias, porque eso exige tiempo y yo no lo tengo.

Antes de separarme de él, Trofino Mirassou, antes Francatrupa, había dicho a nuestro lordes: —Si no os ocurre ninguna desgracia, venid a buscarnos en la esquina de la via della Fognara, y de la via del Deluvio, plaza de Santa Maria la Vieja. Allí, junto al muro del convento de Santa Cruz, hay un banco de piedra que es nuestro domicilio ordinario. Os aguardaremos hasta el amanecer. En este domicilio fué, efectivamente, donde Callot encontró a los dos compañeros. Uno de los dos Inquilinos ocupaba el piso bajo y otro el principal. Quiero decir que el uno dormía encima del banco y el otro debajo. Añadiré que cada uno de ellos se había dormido en su aposento respectivo con la firme persuasión de que el artista no volvería de su loca aventura. Imagínese, pues, cuál no sería la sorpresa de ambos cuando el joven los despertó a empellones. Sorpresa que se convirtió en terror intensísimo al ver que acompañaba al artista un oficial de la guardia del Gran Duque. Y terror que vino a trocarse en completo turdimiento viendo detrás del oficial un palafrenero con la librea de Cosme II, y viendo que el palafrenero tenía del diestro tres caballos. Tres animales magníficos, de grupa redonda, plenas secas como hilos de hierro y cascos más duros que el mármol. Mr. de Brionne había escogido superiormente. Santiago designó los caballos a los dos exvalientes. —¿Os podréis tener encima? preguntó. —Distingamos, distingamos respondió el normando; yo fui una vez en burro a la feria

de Gournay... y sí, como creo, es lo mismo montar a caballo... Y el marseillés añadió: —¡Oh! la equitación... estoy familiarizado con ella. He tenido un tío que sirvió en los gendarmes de Mr. de Epernon, y que pasaba por un verdadero centauro. Por desgracia no pudo legarme sus principios, pues se me ha dicho que murió veinte años antes de mi nacimiento. El lorenés estaba ya en la silla. —Os advierto, repuso, que no tenéis precisión de seguirme. —¿A dónde vais? le preguntaron. —A un país por donde no os gustará viajar; al país de lo desconocido, de la fatiga y del peligro. El antiguo Francatrupa se retorció los bigotes, mientras Fritellino se acariciaba la barba. Rompió el silencio el primero: —¡Ventre de hipopotamo! No quiero privarme del trato de un héroe como vos, mesir Santiago! —Pues si os vais, apoyó el segundo, ¿qué he de hacer yo solo en Florencia? Y cada cual de ellos se encaramó con suizo torcedo en un caballo. Callot se volvió hacia el oficial. —¡Captain, estoy a vuestras órdenes. Pusieronse en marcha a través de las calles. El oficial condujo la cabalgata hasta la puerta de San Gallo. Allí se despidió y volvió a la ciudad, seguido del palafrenero, que se preguntaba con asombro cómo tres de los mejores caballos de las cuadras de su señor corrían a merced de jinetes cuya apariencia y equipo daban tan pobre idea de ellos. El aba blanqueaba vagamente la campiña y el sol iba a presentarse en el horizonte.

CUENTOS CORTOS

TRECE A LA MESA

Abri y lei esta halagadora epistola... Caballero: Vuestro inagotable amabilidad me anima una vez mas a pedirnos uno de estos favores que no se pueden solicitar mas que de los amigos verdaderos...

Figuraos que esta misma noche estamos amenazados de ser trece a la mesa; y a pesar de que soy supersticiosa, como hay muchas personas a las que una coincidencia de esta indole les afecta, y el primer deber de una ama de casa es el de evitar a sus convidados todas las contrariedades...

Pero volviendo al asunto: ¿Queréis ser el 14? ¿Si, verdad? No podéis figuraos cuanto os lo agradeceré.

Os saludaba afectuosamente, y pide de antemano la dispensa.

La BARONESA DE AUNEP. P. S.—Cuando me he fijado en que podía haber dado contradicción a algunos de los invitados, era ya demasiado tarde.

No pude por menos, después de terminada la lectura de esta carta, de hacer una moción; pero no obstante, me puse el frac, y a las siete y media en punto, que era la hora señalada, entre en el gran salón del hotel Aunep.

En el acto me fijé en que todos los semblantes estaban consternados. La baronesa, que me habia escrito una carta tan amable, me tendió la mano casi fríamente y sin dirigirme siquiera la palabra. Después de dos ó tres minutos de silencio embarazoso, se decidió a hablarme.

aviso de que probablemente no vendrá, y de este modo regularémos trece a la mesa; y como ya os habia dicho que...

Corté la palabra a mi noble interlocutora diciéndole: —No os preocupéis por eso, señora; del mismo modo que por seros agradable me vesti de etiqueta, me marcharé a cambiarme de traje.

—No os enfadades conmigo por eso? —No, señora, regiqué fijando la mirada en una pila de ocho años que habia sido muy sencilla hacer que no comiera en la mesa; con el mismo gusto que he venido me marchó. Solo que, como a veces la fatalidad se encarna...

—Me marché rápidamente para evitar las excusas, que me hubiesen contrariado aún más, y al atravesar el portal tropecé con el primo Saint Silvestre, que por fin venia; al verle me apresuré a salir y me escondí en un ángulo de la pared, a algunos pasos de allí, con ánimo de asistir al espectáculo que iba a ofrecérseme. Era seguro que enviarían un criado en busca mía.

Y, en efecto, no tardé en ver, como habia previsto, al criado que se dirigia hacia mi casa. —Busca—dije para mi capote—que buen chasco te llevas.

Pasaron veinte minutos. Más tarde supé que la afición de aquella familia no tenia límites. Parecía que el diablo se mezclaba en ello... ¡otra vez volví a ser trece! Por nada en el mundo lo hubiera tolerado la baronesa; así que, como la sopa estaba enfriándose, el primo Saint-Silvestre se ofreció a sacrificarse; pero después de mucho discutir, se resolvió que la pequeña Ivona no se sentaría a la mesa; mas el malhadado pariente no quiso continuar siendo un aguafiestas, y a pesar de los esfuerzos hechos para contentarlo, cogió su sombrero y salió escapado. Esto pro-

dujo nuevos angustias; parecía que una maldición les perseguía.

—Y así ahora traen al convaleciente que han ido a buscar, volveremos a ser trece—exclamó la baronesa, presa de la mayor aflicción;—y por eso caballero, a pesar de su amabilidad, no me privo de comer en compañía de mi hija. Pero elerton todas las peticiones, y que no se abra a nadie... hasta que hayamos concluido de comer.

—En tanto, escondido en mi rincón, habia visto marcharse al primo Saint Silvestre, y desde aquel momento ya no tenia motivo para quedarme oculto; por el contrario, me coloqué de modo que el criado que habia ido a buscarme me viese; lo cual sucedió, y me apresuré a decirle: —¡Héme aquí!

Pero llamamos inútilmente; la puerta no se abrió. Entonces comprendí lo que pasaba; pero como el hotel tenía otra entrada que daba a una calleja desierta, se lo hice observar al lacayo, y pocos momentos después penetraba en la plaza por el flanco. Me dirigí apresuradamente al comedor, y puse en el pronunciamiento estas terribles palabras: —La suerte está echada; ¡seréis trece!

La vista de la sombra de Banque ó de la estatua del Comandador no hubiera producido más espanto; en un abrir y cerrar de ojos todo el mundo se puso en pie—empezaban a tomar la sopa;—arrojaron los servilletas, y la baronesa, que no era supersticiosa, lanzó un grito terrible, creyendo que esta sería de casualidad gran amenaza del destino.

Muy pronto no quedaron en el comedor más que los niños, que me miraban con ojos espantados; convidados y convidadas habian desaparecido.

En tanto yo, aprovechándome del pasajero terror inspirado, me puse a comer tranquilamente; me senté en el puesto del dueño de la

mesa, y di el orden de que me sirvieran, lo cual fue ejecutado al punto.

—Yo no abusé de mi victoria, y mi comida no duró más de media hora; no perdoné ningún plato, y hasta tomé café y licores. Después de encender un cigarrillo me marché tranquilamente, lanzando antes este aforismo justificado: —Temo que la baronesa Adonax a tomar la sopa un poco fría.

LARANDIE.

BAJAS OCURRIDAS EN EL EJÉRCITO DE OPERACIONES de la isla de Cuba

(CONTINUACIÓN)

Gregorio Avalos Garcia, soldado de Soria, del vómito, el 1.º de Junio de 1896, en Santa, go de las Vegas; Manuel Perez Mosquera, soldado de Alfonso XIII, de enfermedad común, el 28 de Mayo de 1896, en el ingenio de Santa María; Jesús Gallo Ruiz, sargento de Navas la Grande; Venancio Gonzalez Gago, cabo de Cataluña, del vómito, el 9 de Junio de 1896, en Remedios; Esteban Morono Nafra, sargento de Sanidad militar, del vómito, el 14 de Junio de 1896, en Ciego de Avila; Benigno Martinez Cassi, soldado de la guerrilla volante de Sancti Spiritus, de enfermedad común, el 12 de Junio en Sancti Spiritus; Joaquín Torres Villanueva, soldado de Mérida, de enfermedad común, el 14 de Junio de 1896 en Sancti Spiritus;

Miguel Castañeda Biel, cabo de Mérida, del vómito, el 10 de Junio de 1896 en Sancti Spiritus; Francisco Quella Pons, soldado de Mérida, de enfermedad común, el 18 de Junio de 1896 en Sancti Spiritus. Del vómito: Andrés Ojeda, soldado de Isabel II, el 10 de Junio de 1896, en Remedios; Pantaleón Ceballos Aguirre, soldado de Isabel II, el 10 de Junio de 1896, en Remedios; Ángel Garcia Betin, soldado de Isabel II, el 11 de Junio de 1896, en Remedios; Emilio Tronco Arlas, soldado de Isabel II, el 12 de Junio de 1896, en Remedios; Lucas Rodríguez Coraza, soldado de Isabel II, el 13 de Junio de 1896, en Remedios; Manuel Rey Suarez, soldado de Isabel II, el 16 de Junio de 1896, en Remedios; Gustavo Sosa Subia, sargento de Borbón, el 18 de Junio de 1896, en Remedios; Enrique Gil Jimenez, soldado de Borbón, el 11 de Junio de 1896, en Remedios; Juan Muñoz Molina, soldado de Borbón, el 16 de Junio de 1896, en Remedios; Antonio Jimenez Sanchez, soldado de Borbón, el 18 de Junio de 1896, en Remedios; Ricardo Rodríguez Fernandez, armero de Borbón, el 18 de Junio de 1896 en Remedios; Ramón Jacinto Velez, el 17 de Junio de 1896, en Remedios; Salvador Garcia Lopez, soldado de Paria, el 16 de Junio de 1896, en Remedios; Francisco Rodríguez Gomez, soldado de caballería, el 11 de Junio de 1896, en Remedios; José María Zambrano, cabo de Pizarro, el 8 de Junio de 1896, en la Habana; Francisco Ruiz Sosa, soldado de marina, el 1.º de Junio de 1896, en la Habana; Antonio Tiabo Bastos, el 1.º de Junio de 1896, en la Habana; Manuel Rojas Reute, soldado de marina, el 1.º de Junio de 1896, en la Habana.

SECCION DE ANUNCIOS

VIGOR del CABELLO del Dr AYER. Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, destruye la caspa. Y con su uso el cabello gris vuelve a tomar su color primitivo.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES. Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

BALSAMO NEURALGINE REMEDIO INFALIBLE PARA LA CURACION DEL Reumatismo, neuralgia, sciatica, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, lumbago, contusiones, calambres, gota, torceduras y toda clase de punzadas.

BALSAMO NEURALGINE REMEDIO INFALIBLE PARA LA CURACION DEL Reumatismo, neuralgia, sciatica, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, lumbago, contusiones, calambres, gota, torceduras y toda clase de punzadas.

NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical. La NEURALGINE cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto. El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos dias por el bálsamo NEURALGINE.

Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Comp. SOCIEDAD EN COMANDITA.—CADIZ. Servicio regular desde 1.º de Julio de 1895. LINEA DE LAS ANTILLAS. LINEA DE FILIPINAS.

Para GOTEEMBURGO, COPENHAGUE y ESTOCOLMO.—El vapor sueco BORDEAUX saldrá de Cádiz el día 10 de Septiembre. Admite carga para Hamburgo, Danzig, Königsberg, Stettin, Christiania, Malmö, Bergen, Riga, Helsinki, Moscú, San Petersburgo y todos los puertos de Prusia, Suecia, Noruega y Rusia. Consignatario, Adunax, S. D. Océano Levantal, Cádiz.

SE VENDE EN MESAS de billar de palo y saramolas, y mesas de billar para niños, incrustadas y taños. Pueden verse Universidad, 8 almacén de ultramarinos.

10.000 REALES Utilidades diarias, 600 reales. Se vende el secreto. Informar en Mate, 16, segundo, derecha.

Almueda.—Se hace varios inmuebles en la calle de San Luis núm. 44. De 8 a 11 y de 2 a 5.

Se arrienda la casa calle Helobrope núm. 7 de nueva construcción y en precio módico. Dan razón Castellar número 50, dan razón.

Se arrienda la casa calle Maravilla número 3, con caperisones salones para industria y habitaciones ó como para vivir. En la calle Castellar número 50, dan razón.

VENTA DE PINOS Se venden los señalados en la dehesa de Aljubar, término de Aznalcázar. Los que deseen adquirirlos podrán ver los precios y condiciones que se hallan de manifiesto en el palacio de Olivares donde reside el administrador.

BOCOYOS NUEVOS ECONÓMICOS Y SUPERIORES Dirigidos a la fábrica LA ALBION Málaga

Se arrienda la casa número 6 de la plaza de San Fernando. En la calle de la Feria, núm. 100, informarán.

Se arrienda la casa principal calle Jesús 7, Riego, 15 dan razón.

Amo de casa de 25 años, hecho de diez meses, primeriza, desea criar en casa de los padres. Dan razón calle Riberola, núm. 4, Urcuz, y en Sevilla plaza del Duque, núm. 10.

Amo de casa de 25 años, hecho de diez meses, primeriza, desea criar en casa de los padres. Dan razón calle Riberola, núm. 4, Urcuz, y en Sevilla plaza del Duque, núm. 10.

Gran regalo a los señores suscritores de EL NOTICIERO SEVILLANO MAGNIFICA PRIMA SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES

Sagrado Corazon de Jesús. En el mundo católico se celebra un vaso y lo justificaba el que miles de personas de ambas confesiones besaban con ardor una pintura que representaba un ideal religioso, es, enlazado con JESUS y MARIA; mucho se ha pintado en este sentido, pero no se llenaban los deseos de los fieles, esto es, el vaso existía; a la SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES le ha cabido la honra de ver coronados sus extraordinarios esfuerzos, reproduciendo el cuadro de MORELL, que representa al SAGRADO CORAZON DE JESUS, y con gran satisfacción otros como tambien consiguieron el del SAGRADO CORAZON DE MARIA, del mismo autor.

Con esta monumental obra podrá verse que el célebre artista MORELL, ha sabido trasladar al lienzo una imagen que sintetizará el amor que siente el obrero católico, hauriendo la religión con el arte, el sentimiento con la belleza, lo sublime con la sencillez.

Esta reproducción mide 52 centímetros de alto, por 41 de ancho, y a pesar de ser un valor intrínseco de pesetas 30, se ofrece a los suscritores de EL NOTICIERO SEVILLANO por la insignificante suma de pesetas 3.75 cada ejemplar, siempre que se acompañe el adjunto cupón.

CUPON PRIMA Sagrado Corazon de Jesús SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES Representante: D. Vicente Ferris Mencheta, Administrador de EL NOTICIERO SEVILLANO, Alfonso XII, 14.

INSTRUCCIONES: Córtese el cupón y acompañando pías. 3.75, se entregará un ejemplar de la geografía representando el SAGRADO CORAZON DE JESUS por MORELL, en la Administración de este periódico. Es indispensable la presentación del adjunto cupón para poderse adquirir a este precio.

Nota.—Los señores suscritores de fuera de esta capital que deseen adquirir la geografía que ofrecemos, deben dirigirse a los señores Soides y G.ª, Barabán del Centro, 87, Barcelona, incluyendo bajo sobre certificado, 5 Ptas. en letra de fácil cobro ó del giro mútuo, y les será enviada franca de porte, de embalaje y certificación. Se suplica que el nombre y dirección sean bien inteligibles.

Nota.—Con el propio cupón tambien se puede adquirir a iguales condiciones, EL SAGRADO CORAZON DE MARIA, del mismo autor, el cual forma pendiente, pues ambos cuadros son de igual tamaño y colores.

Amo de casa de 25 años, hecho de diez meses, primeriza, desea criar en casa de los padres. Dan razón calle Riberola, núm. 4, Urcuz, y en Sevilla plaza del Duque, núm. 10.

Amo de casa de 25 años, hecho de diez meses, primeriza, desea criar en casa de los padres. Dan razón calle Riberola, núm. 4, Urcuz, y en Sevilla plaza del Duque, núm. 10.

Amo de casa de 25 años, hecho de diez meses, primeriza, desea criar en casa de los padres. Dan razón calle Riberola, núm. 4, Urcuz, y en Sevilla plaza del Duque, núm. 10.

Amo de casa de 25 años, hecho de diez meses, primeriza, desea criar en casa de los padres. Dan razón calle Riberola, núm. 4, Urcuz, y en Sevilla plaza del Duque, núm. 10.

Amo de casa de 25 años, hecho de diez meses, primeriza, desea criar en casa de los padres. Dan razón calle Riberola, núm. 4, Urcuz, y en Sevilla plaza del Duque, núm. 10.

Amo de casa de 25 años, hecho de diez meses, primeriza, desea criar en casa de los padres. Dan razón calle Riberola, núm. 4, Urcuz, y en Sevilla plaza del Duque, núm. 10.

Amo de casa de 25 años, hecho de diez meses, primeriza, desea criar en casa de los padres. Dan razón calle Riberola, núm. 4, Urcuz, y en Sevilla plaza del Duque, núm. 10.

Amo de casa de 25 años, hecho de diez meses, primeriza, desea criar en casa de los padres. Dan razón calle Riberola, núm. 4, Urcuz, y en Sevilla plaza del Duque, núm. 10.

Amo de casa de 25 años, hecho de diez meses, primeriza, desea criar en casa de los padres. Dan razón calle Riberola, núm. 4, Urcuz, y en Sevilla plaza del Duque, núm. 10.

Amo de casa de 25 años, hecho de diez meses, primeriza, desea criar en casa de los padres. Dan razón calle Riberola, núm. 4, Urcuz, y en Sevilla plaza del Duque, núm. 10.

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS. Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben procurar en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse a los convalecientes, niños y ancianos.

Sus clases son tres únicamente: 1.º 2.50 y 3 pesetas libra, con cacao, vainilla y la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latin y en Español con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas, y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

Depósito en Sevilla: BAZAR SEVILLANO, calle Tetuán.

LOS REMEDIOS

Fábrica á vapor de materiales DE CONSTRUCCIÓN

Tejas planas (13 en metro cuadrado) á 150 pesetas mil. Ladrillos toscos, prensados, huecos y refractarios. Losetas. Tuberia desde 5 á 40 centímetros diámetro.

Dirección Laffite, Sevilla. TELÉFONO NÚM. 274

CITRATO DE MAGNESIA KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales y el de todas las clases.

El citrato de magnesia efervescente King, es indispensable para todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar el estómago y para las enfermedades de la piel, jaqueca, migraña, mareo, alergia, etc., resultando un delicado refresco tomado en dosis moderadas y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije en el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del prescrito de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS FUGATO.—BARCELONA.

Se arrienda la casa calle O'Donnell número 31. Dan razón Riego 18.

JUGOS DEL AVARO un presunto francés, desde 10 pías. — 11 en cristal, desde 8 pías. — Copas para agua, medio cristal, con nombre grabado, á 3 pías. — Tazas café con pintado, doradas con oro, á 4 pías. — Copas de S. Castellano, calle Puente y Pellón, 19.

Se arrienda en la calle Alhóndiga, número 57, un muelle y bien acondicionado local propio para oficina ó escritorio. Da dicha casa, informarán.

Se vende papel de periódico, en un tamaño y en perfecto estado de conservación. Informar en la Imprenta este periódico.

SE ADMITEN en la administración de este periódico los anuncios de los señores de las provincias de Córdoba, Extremadura y Cádiz.

Vertical text on the right edge of the page, including 'Sevilla', 'Prensa', 'Extranjero', 'Oficina', 'AN', 'EL', 'M', 'Zarago', 'OTI', 'Nos dice', 'La Gaceta', 'Firma', 'El ministro', 'Madrid', 'Intervenciones', 'Romanones', 'Reproducible', 'Sr. Cos Gay', 'Este documento', 'de Correa', 'El Congreso'.